

VOTOS APROBATORIOS (16)

Minuta con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional

Aprobada en la Cámara de Senadores el 26 de febrero de 2025

Aprobada en la Cámara de Diputados y enviada a los Congresos Locales para sus efectos constitucionales el 11 de marzo de 2025



Congreso de Tabasco

[11-03-2025](#)

30 votos a favor y 4 abstenciones.



Congreso de la Ciudad de México

[11-03-2025](#)

56 votos a favor y 1 en contra.



Congreso de Oaxaca

[11-03-2025](#)

33 votos a favor y 1 en contra.



Congreso de Durango

[12-03-2025](#)

23 votos a favor. Unanimidad.



Congreso de Sinaloa

[12-03-2025](#)

32 votos a favor y 3 en contra.



Congreso del Estado de México

[12-03-2025](#)

63 votos a favor y 7 en contra.



Congreso de Colima

[12-03-2025](#)

18 votos a favor y 3 en contra.



Congreso de Guerrero

[12-03-2025](#)

36 votos a favor y 4 en contra.



Congreso de Morelos

[13-03-2025](#)

17 votos a favor y 1 en contra.



Congreso de Sonora

[13-03-2025](#)

26 votos a favor y 2 en contra.



Congreso de Zacatecas

[13-03-2025](#)

17 votos a favor y 4 en contra.



Congreso de Quintana Roo

[13-03-2025](#)

24 votos a favor. Unanimidad



Congreso de San Luis Potosí

[13-03-2025](#)

23 votos a favor y 2 en contra.



Congreso de Baja California

13-03-2025

22 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.



Congreso de Hidalgo

13-03-2025

27 votos a favor y 2 en contra.

VOTOS APROBATORIOS (16)

Minuta con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional

Aprobada en la Cámara de Senadores el 26 de febrero de 2025

Aprobada en la Cámara de Diputados y enviada a los Congresos Locales para sus efectos constitucionales el 11 de marzo de 2025



Congreso de Nayarit

13-03-2025

28 votos a favor y 1 en contra.